



**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las dieciocho horas y tres minutos)

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Buenas tardes Señorías, vamos a dar comienzo a la Sesión Plenaria.

En primer lugar, la Mesa del Parlamento, en nombre de todos los Diputados y Diputadas de esta Cámara, quiere transmitir al Consejero de Sanidad, D. Luis Truan y a su familia, nuestro más sentido pésame por el fallecimiento de su esposa, D.<sup>a</sup> Pilar Solórzano Muriedas.

En primer lugar, voy a someter a la consideración del Pleno la declaración institucional del Parlamento de Cantabria con motivo de la conmemoración del día 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres.

Conmemoramos un año más, el Día Internacional de la Mujer, en el que recordamos el largo y difícil camino de las mujeres hacia la igualdad y expresamos nuestra confianza en seguir progresando en el futuro para conseguir mayores cotas de igualdad en todos los ámbitos.

Estamos inmersos en un contexto de grave crisis económica, que está incidiendo más negativamente en la situación sociolaboral de las mujeres, lo que exige nuevos mecanismos para erradicar cualquier tipo de discriminación.

El cambio hacia un desarrollo sostenible, reclama transformaciones importantes para que se comiencen a ver los resultados, camino que es necesario seguir recorriendo con la aportación imprescindible de partidos políticos, sindicatos, empresarios, así como del conjunto de la sociedad. Y para que ello ocurra, es fundamental contar, ahora más que nunca, con la participación de las mujeres.

Conseguir una sociedad más justa e igualitaria requiere el reconocimiento de las capacidades, aptitudes y valía de las mujeres. Por esta razón se hace necesario continuar modificando comportamientos, actitudes, normas y valores sociales, factores determinantes para seguir avanzando hacia un nuevo modelo social cada vez más igualitario.

Hemos alcanzado, como sociedad, las mayores cotas de Igualdad en la historia de nuestro país, así como el reconocimiento "formal" en todos los ámbitos. Las Leyes y Planes aprobados por gobiernos de distinto signo político, son, en sí mismos, instrumentos extraordinariamente valiosos y positivos, que nos permiten encarar el momento actual en mejores condiciones que nunca, pero, aún así, la realidad es tozuda y seguimos arrastrando un gran desequilibrio en la participación y en la toma de decisiones.

Sin duda alguna, avanzar en la recuperación del bienestar económico, político y social de España, requiere reconocer y valorar en su justo término la imprescindible labor que viene desempeñando la mujer en diferentes ámbitos. Un reconocimiento que ya fue explícitamente recogido en la Estrategia de Lisboa, cuando se declaró que la igualdad de género no solamente es una cuestión de equidad, sino de eficiencia económica y contribución al crecimiento, al empleo y a la cohesión social.

La incorporación de la mujer al mercado laboral en igualdad de condiciones al hombre, es un requisito imprescindible para posibilitar un crecimiento económico mayor en términos de sostenibilidad. Para ello es necesario seguir incrementando por razones también de justicia social, las medidas de fomento de la igualdad en el acceso de las mujeres al empleo, la igualdad salarial y en la corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral y familiar para mujeres y hombres.

En esta lucha colectiva, y con el objeto de contribuir a salir de la actual crisis en el menor tiempo posible, es imprescindible la lealtad institucional entre todas las Administraciones Públicas, sobre todo las Comunidades Autónomas, porque sin el fomento de la igualdad desde sus responsabilidades transferidas (Educación, Empleo, Sanidad, Bienestar Social, etc.) será muy difícil que nuestro país, en conjunto, pueda acceder a mayores cotas de bienestar y de equidad entre mujeres y hombres.

Así pues, en este 8 de marzo, el Parlamento Autonómico de Cantabria quiere reconocer el valor de la lucha de las mujeres por la igualdad y hacer público su firme compromiso para impulsar cuantas acciones sean necesarias para alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres, condición indispensable en una sociedad democrática.

Se puede aprobar por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento.

Según acuerdo adoptado por la Mesa y oída la Junta de Portavoces, las preguntas números 610 y 611, que figuran en los puntos 3 y 4 del Orden del Día, han sido aplazadas para la siguiente sesión plenaria, a solicitud del Gobierno.



Punto primero del Orden del Día, Sra. Secretaria.

**01.- Debate y votación de la moción N.º 81, subsiguiente a la interpelación N.º 94, relativa a criterios sobre la negociación y firma del convenio con la Administración General del Estado para la financiación íntegra del Plan Director del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4200-0081]**

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la moción N.º 81, subsiguiente a la interpelación N.º 94, relativa a criterios sobre la negociación y firma del convenio con la Administración General del Estado para la financiación íntegra del Plan Director del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Es un debate del artículo 178 del Reglamento, en relación de lo dispuesto en el artículo 164.5 del mismo.

Tiene un turno para defender la iniciativa, el Grupo Parlamentario Popular y su Portavoz, D.ª María José Sáenz de Buruaga.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Gracias, Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Como ustedes recordarán, la semana pasada interpeábamos al Gobierno a la búsqueda, si no de una solución, sí de algún hecho cierto, o al menos cualquier información solvente, en relación con la negociación y la firma del convenio con la Administración del Estado para la financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla.

Lo cierto es que si no se oye y no se ve resulta verdaderamente difícil, cuesta dar crédito a la respuesta emanada de este Gobierno a punto de agotarse la presente legislatura.

Una respuesta que únicamente sirvió para evidenciar la decadencia y el fracaso de un bipartito en estado terminal, al que en Valdecilla como en tantas otras cosas solo les queda seguir callando, sometiéndose y persistiendo en su vergonzante engaño hasta el último minuto. Rendición en la reivindicación y cooperación necesaria en el engaño que son la contrapartida de un pacto que tan solo ha servido para asegurar su propia supervivencia.

Así las cosas, el pasado lunes, el Gobierno afirmaba seguir negociando. Negociaciones que según nuestras informaciones empezaron allá por el año 2006, habiendo discurrido desde entonces con tal grado de discreción que jamás nos ha permitido conocer ni una palabra ni tampoco un fruto de las mismas.

Es más, Señorías, los únicos indicios que este Gobierno fue capaz de aportar lo fueron más bien de todo lo contrario ¿O caso alguien cree que si la Sra. Vicepresidenta del Gobierno estuviera en conversaciones con el Ministerio de Economía, negociando algo, hubiera permanecido avergonzada, sentada y callada como lo hizo el pasado lunes en este Parlamento? Yo desde luego creo que no.

Del mismo modo, el pasado lunes, el Gobierno afirmó o afirmaba seguir teniendo el compromiso del Estado; palabra de Zapatero y de Revilla, en la que como hombres de fe hemos de creer, a pesar de las decenas de anuncios y promesas falsas que el tiempo ha devorado, que los últimos cuatro Presupuestos Generales del Estado han desmentido y por los que todavía nadie ha pedido perdón a los cántabros.

En esta ocasión, lejos de aventurar otra fecha fallida para la firma del convenio, nuestro Gobierno afirmaba en un ostensible acto de soberbia, estar en condiciones de culminar las negociaciones con el Gobierno de la Nación cuando lo considerara oportuno.

También el pasado lunes, el Gobierno recordaba que las obras del hospital nunca se han parado, para reiterar que discurren a buen ritmo y añadir que finalizarán entorno a 2012. Silenciando deliberadamente lo más relevante y también lo más dramático y es que el mérito de la continuidad de esas obras, no es del Gobierno Zapatero, que en cuatro años no ha pagado una sola factura; ni del Gobierno cómplice de Revilla, que en cuatro años no ha alzado una sola vez su voz. Lo es de los cántabros que con sangre, sudor y más de 40 millones de euros de recursos propios hemos estado financiando dichas obras y sosteniendo la crisis añadida que los incumplimientos de Zapatero hacen recaer sobre Cantabria.

Obras que no finalizaron en 2007, que no finalizaron en 2010 y que salvo que seamos capaces de dar la vuelta a los acontecimientos tampoco lo harán en el año 2012. Y es que cualquiera de nosotros es plenamente consciente hoy, primero que las obras no marchan al buen ritmo que el Gobierno asegura y segundo, que 2012 acabará convertido en otro plazo imposible sin financiación estatal que acelere el ritmo de las obras y garantice su completa ejecución.



Eso es lo que cabe deducir al menos de la modificación presupuestaria llevada a cabo por el Gobierno el pasado mes de diciembre. Que fundamentada en la disminución de las disponibilidades presupuestarias del Servicio Cántabro de Salud, reducía a 4 millones de euros, la previsión de ejecución y financiación del contrato de obras de Valdecilla para el año 2011. Desplazando la suma de 41 y 15 millones, sobre los ejercicios 2012 y 2013 respectivamente.

Pero tanto como lo que se dijo nos preocupa, señoras y señores Diputados, lo que el Gobierno no dijo. Lo que elude una y otra vez. Lo que evita por todos los medios confrontar y lo que cada vez queda más a oscuras, generando incertidumbre y grave desconfianza. Me refiero a los datos del sobre coste que tanto el Gerente del Servicio Cántabro de Salud como el Partido Popular estamos en condiciones de cifrar en el entorno de los 140 millones de euros. Y que Socialistas y Regionalistas parecen haber mermado y haber topado, en perjuicio de los cántabros, en no más de 100 millones de euros.

Como me refiero a todas aquellas cantidades que a cuenta del mismo hemos anticipado ya al Gobierno Zapatero y que no hay forma de cuantificar a día de hoy, dada la ocultación de las certificaciones de obra abonadas, o pendientes de abonar, desde febrero de 2010.

Una estrategia que mucho me temo no obedece solamente a su necesidad de esconder a los cántabros las nefastas consecuencias del matrimonio de conveniencia: Revilla-Zapatero, sino a su dócil predisposición de transigir o conformarse ante un hipotético convenio con el Estado, con una tercera parte menos de la financiación que en verdad nos corresponde. Es decir, a darnos gato por liebre.

Finalmente y como siempre que faltan explicaciones, razones y certezas, el Gobierno puso en marcha la máquina de culpar, de mentir y de insultar, reproduciendo miméticamente cuantas desafortunadas intervenciones han tenido lugar en este Parlamento, en relación a la envenenada herencia de los Gobiernos del Partido Popular.

Lejos de reiterar los argumentos que tantas veces hemos expuesto en nuestra defensa, lejos del empeño de este Gobierno en persistir en un debate tan estéril, en las actuales circunstancias. Y lejos de desfallecer ante la inmutable negativa de esta mayoría parlamentaria aquí representada; el Partido Popular continúa persiguiendo la unidad de acción en la necesaria reivindicación de Valdecilla, nuestros derechos y nuestra financiación.

Pretendemos esta tarde, por enésima vez, instar al Gobierno a la firma inmediata del convenio con la Administración del Estado, para la financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla. Como tantas veces hemos demandado, un convenio de financiación íntegra y de carácter plurianual, llamado a garantizar política, jurídica y financieramente, el Plan Director del Hospital.

Los cántabros cargamos sobre nuestras espaldas una pesada losa del entorno a 140 millones de euros, que no me cansaré de repetir, amenaza gravísimamente la referencia de Valdecilla, la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario y la supervivencia financiera de nuestra Comunidad.

Alguien tiene que decir: basta. Alguien tiene que advertir que no caben más demoras. Y alguien tiene que exigir a los culpables: Revilla, Zapatero; que cumplan de una vez por todas con la palabra dada a los cántabros.

Un convenio, pero no cualquier convenio, Sras. y Sres. Diputados. Porque a Valdecilla, Cantabria y al Partido Popular, no le vale cualquier convenio. Lo que le vale y exigimos es que venga acompañado de financiación suficiente y nos permita recuperar en el plazo máximo de dos meses, los fondos anticipados por nuestra Comunidad Autónoma.

Si con ustedes la precaución siempre es una asignatura obligada, mucho más en campaña electoral. Y es que motivaciones electoralistas de última hora, soportadas en encuestas, bien pudieran aconsejar a ambos Gobiernos despachar este asunto con otro anuncio, otro gesto, u otro engaño disfrazado de convenio.

Un convenio vacío de los que salen gratis; estoy hablando de un nuevo fraude político en Valdecilla, concebido por Socialistas y Regionalistas, para permitir al Sr. Revilla, único líder de ambos en este proceso, pues concurrir a las próximas elecciones triunfante y para liberar al mismo tiempo al Sr. Zapatero de la incómoda carga de la financiación de Valdecilla. Firmamos ahora, pero desplazamos la obligación de pago y desde luego las urgentes necesidades de los cántabros sobre ejercicios, presupuestos y gobiernos futuros.

Un fraude que queremos prevenir exigiendo una primera transferencia del Estado, que abone y restituya a los cántabros los más de 40 millones de euros que nunca debimos tener que anticipar.

Más de 40 millones de euros que Zapatero nos debe, que nadie le reclama y que los cántabros no estamos en condiciones de regalar, de perdonar o de seguir aplazando por más tiempo, dado el contexto de grave crisis social, de severos recortes presupuestarios y de deterioro de los servicios públicos esenciales, que gracias a ambos gobiernos estamos soportando hoy.



Termino Sra. Presidenta diciendo que una vez más, señoras y señores Diputados, hemos venido primero a decir la verdad y después a buscar acuerdos. Una vez más le brindamos nuestro apoyo para reivindicar, para liderar, para exigir lo que en justicia nos corresponde y una vez más nos gustaría en nombre de todos los cántabros que no les despreciaran.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra su Portavoz D.ª Purificación Sáez.

LA SRA. SÁEZ GONZÁLEZ: Sra. Presidenta, Señorías.

Pues la verdad es que a ustedes ya les hemos visto como utilizan y para qué quieren los acuerdos con los que siempre vienen aquí, a esta Tribuna, a ofrecer acuerdos, acuerdos, ya sabemos como los usan y los usan únicamente para su propio beneficio.

Lo hicieron así a finales del 2006, aquí firmamos un acuerdo similar, nos comprometíamos todos por esforzamos por conseguir el convenio, la financiación y ustedes utilizaron aquél acuerdo para en escasos días correr a Madrid y presentar aquella propuesta como suya, desvirtuándola totalmente, defendiéndola fatal, no hace falta más que ver los Diarios de Sesiones del Congreso, por el extraordinario reivindicador, Sr. Sieso; así que ustedes no son de fiar, Señorías.

Yo eso sí lo sé, ustedes no son de fiar con sus acuerdos.

Y tampoco son claros con sus planteamientos, porque aquí nos dicen una cosa y estamos hartos de ver también en los debates del Congreso en Madrid, como defienden otras posturas.

Mire, cuando se estaban debatiendo los presupuestos de 2008, sus compañeros de Partido, del Partido Popular, ponían el grito en el cielo porque entonces, en aquél presupuesto figuraba una partida para el convenio y ponían el grito en el cielo y decían una cosa que no les faltaba razón, ¡eh!, decían que claro, que una vez transferidas las competencias sanitarias las infraestructuras corresponden a las Comunidades a quien ostenta la competencia.

Y su compañero del Partido Popular, el Sr. Badillo, acusaba al Gobierno Socialista de que repartía el dinero solamente a las Comunidades donde gobernaba el color político socialista y que además estaba rompiendo los principios de igualdad y equidad constitucionales.

Y eso lo hacían ustedes en Madrid, pero es que hace poco también les hemos visto como manipulaban y tergiversaban todo el debate de las propuestas del informe anual de las cuentas 2004-2005, que usted sacó aquí a colación el otro día.

Y lo hemos visto y no hemos sido nosotros quienes lo hemos visto. Mire, el Portavoz del Grupo Mixto en esa..., el pasado día 2, le recriminaba a la Portavoz del Partido Popular, le recriminaba que tenía que ser un poco más seria en sus planteamientos, que ante situaciones, informes similares en distintas Comunidades Autónomas, no se podían presentar propuestas de resolución como las que presentaban ustedes, por ejemplo para Murcia, que era lo que se debatía, inmediatamente anterior a la de Cantabria; propuestas de que hay que seguir mejorando, esto va bien, le animamos a la comunidad. Y a continuación para casos y situaciones exactamente iguales, proponer el..., bueno, reprobar al Gobierno de Cantabria y el montar una bronca tremenda.

Y se lo decía el Portavoz del Grupo Mixto que nada tiene que ver con el Partido Socialista, así yo creo que están claros, están claros sus planteamientos y como manipulan ustedes las cuestiones.

Y bueno la verdad, el Gobierno, yo creo, que no necesita su ayuda ni este impulso, ni esta iniciativa para conseguir lo que está trabajando desde hace tiempo, para conseguir finalizar en el menor tiempo posible un complejo hospitalario Marqués de Valdecilla, que no solamente el hospital, ni la obra, que es el IFIMAV, que es el Instituto Anatómico Forense y que constituye una gran importantísima obra y está trabajando en ello para conseguir que ese complejo hospitalario sea puntero en asistencia, en formación, en investigación, sea un modelo hospitalario en Europa y preservar la categoría de referencia nacional.

Su propuesta, Señoría, tiene poco debate y tiene mucha historia y usted ha contado aquí una parte de esa historia, pero también tiene otra historia que claro, ésa la guardan ustedes y cuando nosotros se lo contamos ponen el grito en el cielo.

Mire yo se la voy a volver a recordar así un poco por encima, sin ningún afán recriminatorio ni exculpatario tampoco, pero hay que tener una visión global de los problemas para tener un juicio más claro.



Lo que es cierto, es que esta Comunidad estuvo muchísimos años sin que el INSALUD invirtiera una sola peseta en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y en el 99, un día antes del terrible accidente, publicó en el Boletín Oficial el convenio para el Plan Director, el concurso para sacar adelante un Plan Director.

Al día siguiente hubo un trágico, trágico accidente -de eso ya hemos hablado- y eso motivó, además de otras cuestiones de las transferencias sanitarias que estaban ahí inminentes, motivó que ustedes empezaran a gestionar un Plan Director que lo hicieron sencillamente y francamente se lo digo, muy mal, lo hicieron muy mal y firmaron un convenio tres años después en el 2002, les costó un tiempo, también llegar a ese convenio, en el que aceptaron el ultimátum que el Sr. Aznar, el expresidente del Estado de España les puso encima de la mesa, 205 millones y firmar las transferencias y punto.

Y eso fue lo que firmaron, porque el convenio usted sabe que estaba hueco, estaba muy vacío, les faltaban muchísimas cosas, tenían solamente una primera fase que además hubo que completar, que ni tan siquiera sirvió para realizarla, hubo que completar esa fase. Les faltaban, fijaban en ese convenio para finalizar en el 2007 las obras y en cambio no tenían ni la fase II ni la fase III, los proyectos asignados. Y también asignaron unas aportaciones totalmente ilógicas con una cadencia muy ilógica en lo que era la financiación de ese convenio.

Calcularon precios de nueva obra, además en menos metros de lo que figuraba en el Plan Director y bueno no consideraron un montón de cosas que han ido surgiendo después, los derribos de la residencia general, de la lavandería, de la central térmica, la retirada del colector del saneamiento, la subestación eléctrica o la tremenda inestabilidad que tenían esos terrenos y que supuso una obra muy importante y un dinero muy extraordinario a su proyecto.

En fin, fíjese, tanto era este proyecto tan irreal, que el propio Consejero que firmó aquel convenio...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sra. Diputada debe ir finalizando...

LA SRA. SÁEZ GONZÁLEZ: Voy finalizando. El exconsejero Del Barrio, en septiembre de 2003, que apenas llevaba un año ese convenio andando, ya cifraba en 10 millones de euros el desfase de la primera anualidad. Fíjese que era lo que ustedes firmaron, que en un año ya tenían un desfase de 10, que no era cierto porque el Gobierno se encontró para desgracia del Sr. Consejero de Hacienda con que ese desfase no eran 10 millones, eran 42.

Mire, lo importante, lo verdaderamente importante es que el nuevo complejo hospitalario es la mayor inversión en Cantabria que nunca tuvo y que probablemente no tenga en muchos años quitando las grandes infraestructuras de comunicaciones y poco tiene que ver con el proyecto original, sobrepasa efectivamente unos 100 millones que van a revertir y que revertern ya directamente en calidad asistencial, que es lo importante. Y el nuevo Valdecilla lo vamos a pagar todos, Señoría, porque los gobiernos disponen en qué se gasta, pero somos los ciudadanos los que pagamos con nuestros impuestos.

Y lo vamos a pagar entre toda la ciudadanía de este Estado, porque no solamente Cantabria...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sra. Sáez debe finalizar que ha consumido holgadamente el tiempo.

LA SRA. SÁEZ GONZÁLEZ: Si me permite un segundo Sra. Presidenta.

Conseguir del Estado la financiación íntegra de Valdecilla no necesita de su impulso, Señorías del Partido Popular, porque requiere un trabajo discreto para buscar la solución oportuna desde el compromiso que se adquirió en 2007 y que además sin duda se va a conseguir.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sra. Sáez.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, su Portavoz D.<sup>a</sup> Alodia Blanco.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Sí, Sra. Presidenta, Señorías.

Sostiene la Sra. Buruaga que la Sanidad en Cantabria se está deteriorando como consecuencia de la falta de la firma del convenio para la financiación de Valdecilla.

Pero ese mensaje, además de ser premeditadamente falso, no cala en la opinión pública, Sra. Buruaga; porque según el último barómetro sanitario publicado resulta que mayoritariamente todos nuestros ciudadanos elegirían un centro público en caso de enfermedad grave. Y además el 88,7 por ciento de los encuestados nos dice que la atención hospitalaria en Cantabria es buena, o muy buena; 7,4 puntos por encima de lo que opinan los madrileños.



Y fíjese usted hasta qué punto no cala su discurso catastrofista, demagogo y que predica la ruina sanitaria de Cantabria, cuando resulta que si se les pregunta a los ciudadanos de Cantabria: si creen que serían mejor atendidos si la sanidad la tendría todavía el Estado, nuestros ciudadanos solo contestan que estarían mejor atendidos por el Estado en un 10,8 por ciento.

Pero si les preguntamos esto mismo a los madrileños, Sra. Buruaga, resulta que el 28,8 por ciento de los madrileños consideran que estarían mejor atendidos si la sanidad no se hubiera transferido a la Comunidad de Madrid.

Y yo creo que estos son unos datos que deberían a usted hacerle reflexionar. Pero no. Una y otra vez insisten en este asunto con los mismos y manidos argumentos, que es necesario instar al Gobierno de Cantabria para la firma de un convenio que garantice la financiación íntegra de Valdecilla.

Pero como ya le ha dicho la Portavoz del Grupo Socialista, ese acuerdo ya se tomó en el año 2006. Y que yo sepa es un acuerdo firme y que no ha sido revocado; es decir, está plenamente vigente.

Y precisamente porque en su día se adoptó ese acuerdo se iniciaron negociaciones y tenemos el compromiso firme, tanto del Presidente de Zapatero como de la Ministra, Elena Salgado, de financiar íntegramente el Plan Director de Valdecilla. Y usted lo sabe.

Un compromiso que va mucho más allá de la actitud que manifiestan sus Diputados y Senadores en Madrid, que allí lo que hacen es defender que no se nos pague. No se olvide tampoco de eso. Sus Diputados y Senadores están defendiendo en Madrid que no se pague a Cantabria lo que se le debe del Plan Director de Valdecilla.

Pero además usted utiliza también el argumento de que el convenio firmado por ustedes era bueno; puesto que en su día tanto el Grupo Regionalista como el Grupo Socialista votaron a favor. Pues no, Señoría, no se confunda. El hecho de que en su día votáramos a favor, no revalida una gestión cuando a la postre se ve que esa gestión ha sido errónea.

Nosotros, que éramos socios de Gobierno votamos por lealtad y por el principio de confianza legítima en que ustedes eran capaces de hacer las tareas que tenían encomendadas con eficacia y con lealtad.

Y a la postre se ha demostrado que eso no ha sido así, que ustedes hubieran necesitado tutela en la firma de ese convenio. Porque por mucho que usted diga aquí con 205 millones de euros se puede hacer un magnífico hospital, eso no es cierto cuando resulta que en el segundo trimestre del año 2003, bajo su Gobierno, ya había un desfase.

Por lo tanto, sostener como hace usted aquí que su convenio era magnífico y que la culpa es toda del Gobierno PRC-PSOE que ha despilfarrado el dinero es una estrategia errónea y falsa.

En primer lugar, es una estrategia errónea porque a nadie se le ocurre sostener que para que nos paguen el déficit de Valdecilla se puede decir que hemos derrochado el dinero. No lo van a pagar nunca, ni a nosotros ni a ustedes, si algún día llegan a gobernar.

¿Qué argumento es ese? El Gobierno anterior tiró el dinero y a mí me tienen que pagar ahora. ¡Oiga!, por favor, un poco de seriedad. Si usted quiere realmente que se acabe de financiar Valdecilla, deje de decir que se ha derrochado el dinero; porque lo único que hace es poner usted piedras en el camino, una y otra vez.

Pero además es rigurosamente falso y solo me voy a remitir a un dato del propio convenio que firmaron ustedes. En la cláusula cuarta del convenio viene precisamente cómo se liberaba el pago de las obras. Y esto no fue que el Estado nos transfirió 205 millones de euros para que dispusiéramos de ellos como nos viniera en gana. No, Señoría, no fue así.

Usted sabe perfectamente que las obras se fueron pagando a medida que se iban ejecutando, a través de una Comisión Mixta que venía, verificaba la ejecución de las obras, su corrección, la corrección del gasto y solo después de eso se liberaba el pago. Por lo tanto, sostener que se ha despilfarrado el dinero es una auténtica falsedad y una temeridad, si usted pretende que realmente nos paguen las obras.

Y finalmente, Señoría, usted compara el Hospital de Valdecilla con el Hospital de Asturias y francamente, todas las comparaciones son odiosas, pero nosotros tenemos un hospital, el único hospital de España que está contemplado y protegido por un Estatuto de Autonomía. Tenemos un hospital, que es el buque insignia de Cantabria; que es referencia a nivel nacional y a nivel internacional, el único hospital que reconoce Harvard en actividad transplantadora.

Por lo tanto, no me compare usted el Hospital de Valdecilla con cualquier otro hospital, porque no es la misma cosa.

Se puede justificar hasta el último céntimo del dinero o del sobrecoste que están costando las obras de Valdecilla. Y desde luego...



LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sra. Diputada debe finalizar, por favor.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Sí, termino, Sra. Presidenta.

No le quepa ninguna duda de que los Regionalistas vamos a seguir reivindicando que el Estado cumpla su compromiso de financiar íntegramente el Plan Director de Valdecilla.

Pero usted, si usted quiere ayudar, debería abandonar estrategias que no solamente son erróneas, sino que además -le repito- son absolutamente falsas.

Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sra. Blanco.

Tiene nuevamente la palabra el Grupo Parlamentario Popular, para fijar definitivamente su posición por tres minutos.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Gracias, Sra. Presidenta.

Miren, que ustedes digan que el Partido Popular no es de fiar, después de los cuatro años de incumplimiento, de engaño, de fraude y de traición que todos ustedes llevan a sus espaldas, desde luego requiere valor, el mismo valor que tienen ustedes para mentir en esta Cámara sin sonrojarse.

¿Cómo se atreven a decir las dos lo que dicen los Diputados del Grupo Popular en el Congreso o los Senadores en el Senado, si llevan cuatro años proponiendo enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado, por importe de 30 millones de euros, a las que sus Diputados, los Diputados Socialistas del Sr. Revilla y de la Sra. Gorostiaga, en Cantabria, votan en contra? ¿Pero cómo se puede tener tanta desvergüenza?.

La Sra. Portavoz del Grupo Regionalista, ¿cómo que nuestro convenio? Y ¿dónde estaban ustedes con esa amnesia selectiva que se les lleva a veces, en el año 2002? ¿Saben dónde estaban ustedes? Presentando, el Sr. Revilla, Grupo Regionalista, en esta Cámara, una propuesta de resolución para felicitar al Gobierno y ver si era capaz de colgarse alguna medalla que no se había ganado.

Miren, les voy a decir una cosa, su objetivo es conseguir la financiación del Plan Director, suscribir el convenio con el Estado y terminar el hospital. Y no se van a rendir, dicen ustedes. Pues bien, acaban de votar en contra, por enésima vez, de las tres cosas a la vez, de la financiación, del convenio y de la terminación de las obras. Un voto en contra que a estas alturas, Sras. Diputadas, no admite interpretaciones.

Claro y castellano, consecuencia del vasallaje a que está sometido nuestro Presidente y expresión de colaboración plena entre los Gobiernos Central y Regional, para esquivar todos los compromisos con Valdecilla.

Efectivamente, la Portavoz del Grupo Socialista lo ha dicho. No necesitan ustedes apoyos para liderar ni para reivindicar nada, porque ni están dispuestos a hacerlo, ni están en condiciones de hacerlo; así que les queda hacer lo único que siguen haciendo, que es practicar la manipulación, la mentira y el engaño.

Mire, cuando hablen de la herencia envenenada del Partido Popular solamente dos cosas. Dígame una, una sola Comunidad Autónoma española que firmara y asumiera las transferencias de la gestión sanitaria en mejores condiciones que Cantabria. Una con más financiación por habitante; una y una sola en España que consiguiera un acuerdo para la financiación íntegra de su hospital. Una. Cuando ustedes me lo digan hablamos.

Y antes de dar lecciones de actitudes y de comportamientos, solamente respóndame a una pregunta, 206 millones de euros, el Partido Popular. ¿Cuántos han traído ustedes para Cantabria, después de ocho años de gestión y de Gobierno? ¿Cuántos? Cero, cero ¿Saben? Eso es.

Es que es bastante más fácil calentar el sillón, salvar la cara a Zapatero, seguir exprimiendo a los cántabros y venir aquí a mentirles a la cara, ¿verdad? ¿Eso no es una herencia envenenada, señores Diputados? Eso es una herencia dilapidada.

Y termino ya diciendo que las actitudes de cada cual no han cambiado. El Partido Popular, reivindicó Valdecilla desde el Gobierno y desde la oposición. Y ustedes, se han encargado de ser una obstrucción, permanente obstrucción, desde la oposición primero y ahora también desde el Gobierno. Y es que sigue habiendo una diferencia sustancial. Y es que su pacto, el de todos ustedes, lo es con Zapatero y con su propia supervivencia; el nuestro, el del Partido Popular es solamente con los intereses de Cantabria y con los cántabros.



Muchas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sra. Diputada.

Señorías, guarden silencio. Y vamos a proceder a la votación, por favor.

¿Votos a favor de la iniciativa?, ¿Votos en contra? Resultado.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor, diecisiete. Votos en contra, veintiuno.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Queda rechazada por diecisiete votos a favor y veintiuno en contra.